**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en educación preescolar**

**Materia:** Trabajo docente y proyectos de mejora escolar

**Maestro:** Fabiola Valero Torres

**Unidad de aprendizaje II.** Propuestas de innovación al Trabajo docente en el marco del Proyecto Escolar de Mejora Continua (PEMC)

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

· Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

· Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.

· Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.

· Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

· Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

· Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.

· Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

· Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

· Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

**NOTAS CIENTÍFICAS.**

**Alumna/Practicante:**

Mariana Marcela Quezada Villagómez

16 de mayo del 2021.

**Notas Científicas.**

**Educación Socioemocional.**

Cuidado personal:

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo, y como es lógico los hábitos higiénicos no son algo aislado, sino que guardan relación con las demás actividades fundamentales que a diario ocupan al niño: comer, dormir, jugar, ir al baño, mantener el cuerpo limpio.

La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación, correspondiente fundamentalmente a los padres, que día a día en el hogar actuarán de ejemplo y acompañantes en los distintos hábitos. Sin embargo, la educación para la salud que proviene de la escuela o los ámbitos médicos también es importante, aunque los programas de la educación para la salud no tengan demasiada consideración en nuestro entorno, ni en la práctica se facilite la adquisición de hábitos en lugares fuera del hogar.

Lo fundamental es que los hábitos de higiene en la infancia no aparecen espontáneamente, sino que los padres hemos de ayudar a los pequeños a desarrollarlos, y acompañarlos en su aprendizaje. De este modo, "invertimos" en salud, en un proceso que no será de semanas o meses sino mucho más largo, según los distintos ritmos de cada niño.

**Exploración y comprensión del mundo natural y social.**

Contaminación acústica:

La contaminación acústica es la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea la fuente o emisor acústico que los origine, que implique molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que cause efectos significativos sobre el medio ambiente. El ruido es un caso particular de sonido, en este caso no deseado, molesto o dañino.

El sonido, y el ruido, es una onda que propaga por el aire, llega a nuestros oídos y produce una sensación: la oímos. Se caracteriza por su frecuencia, su nivel de presión sonora (de forma coloquial su energía, intensidad o volumen) y su duración.

El ruido ambiental tiene un importante impacto en la salud humana. La contaminación acústica es un serio problema de salud pública que va mucho más allá de las molestias generadas por el ruido y del que con frecuencia no somos conscientes. La OMS señala que la contaminación acústica es el segundo factor ambiental más perjudicial para la salud en Europa, tras la mala calidad del aire, pero estudios recientes indican que el ruido tiene un impacto en salud similar al de la contaminación atmosférica química.